



AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 - YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO CONSERJES

ANUNCIO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se ha dictado Resolución núm. 2021-1025 de fecha 28 de septiembre la cual se transcribe íntegramente a continuación:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2021 se dispuso Aprobar las Bases Regulatoras para la creación de una Bolsa de Trabajo de Conserjes, tal como constan en el expediente, así como la Convocatoria del proceso selectivo para la constitución de la citada Bolsa.

Con fecha 15 de junio de 2021 de 2021 se publicó la convocatoria y el texto íntegro de las Bases en el Tablón de Anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Yuncos.

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 31 de agosto de 2021, se dispuso aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Una vez realizado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador, en sesión de fecha 21 de septiembre de 2021, acordó la calificación final del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de Trabajo de Conserje y su elevación a la Alcaldía, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2021.

Expuesto anuncio de calificación final en la sede electrónica y web del ayuntamiento el día 22 de septiembre de 2021, dentro del plazo de cinco días naturales, que finalizó el día 27 de septiembre de 2021, NO se presentaron reclamaciones.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Regulatoras de la convocatoria y en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación en el proceso selectivo convocado para la constitución de una





AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 - YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

Bolsa de Trabajo de Conserjes, tal como ha sido elevada por el Tribunal Calificador:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN		TOTAL
	FASE OPOSICIÓN (máx. 40 puntos)	FASE CONCURSO (máx. 60 puntos)	
GÓMEZ FRÍAS VERÓNICA	55	0,00	55
IGLESIAS VELESAR PAZ	49,25	0,00	49,25
MORAL MARIN MARIA DOLORES	39,75	4,10	43,85
BENITEZ DEL VALLE JOSE MANUEL	43,75	0,00	43,75
MAMIC VERGARA JEANNETTE OLINDA	34	6,73	40,73
MARQUES HIPOLITO JULIA ISABEL	38,25	0,00	38,25
DURAN MEDIAN OSCAR	35	0,00	35
MARTIN GONZALEZ ELENA	33	0,00	33
CORDERO VICENTE SANTOS	32	0,08	32,08
HERNÁNDEZ PORTERO MARIA DEL MAR	31,25	0,00	31,25

SEGUNDO.- Constituir la Bolsa de Trabajo de Conserjes, tal como consta en el expediente.

TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Tablón de Anuncios, en la sede electrónica (<https://yuncos.sedelectronica.es>) y página web municipales."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Yuncos,

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Documento firmado electrónicamente al margen)
Fdo. Gema Morón Marín

